

reunen para el Domingo los contribuyentes que tuvieron parte en la formacion de dicha lista  
Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de  
que certifico yo el Secretario

*Arreche Arribalzaga Zapiain Legorburu*

Ayuntamiento del dia  
4 de Diciembre de 1870

El Secretario  
*Juan Ascension Arrié*

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo á cuatro de Diciembre  
de mil ochocientos setenta, se juntaron bajo la presidencia del Sr. D<sup>r</sup> Andrés  
Arreche, Alcalde de la misma, los Señores D<sup>r</sup> José Manuel Olazola, D<sup>r</sup> José  
Maria Arribalzaga, D<sup>r</sup> Marcial Zapiain y D<sup>r</sup> Rafael Legorburu, Regidores, exer-  
ciendo Zapiain funciones de Síndico procurador de quienes se compone mayo-  
ría de este Ayuntamiento en unión con los contribuyentes D<sup>r</sup> José Miguel Elpu-  
erto, D<sup>r</sup> Francisco Jarrín, Juan José Harrojoven, D<sup>r</sup> Luis Olazola, D<sup>r</sup> José Agustín  
Haza, y D<sup>r</sup> José Manuel Zinchaurrandieta y con asistencia de mi el Secretario se trató  
y acordó lo siguiente.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobado

Se dio lectura de una exposición de D<sup>r</sup> Joaquín Domingo de Michelena vecino de  
Rentería cuyo tenor es como sigue = "Al Ayuntamiento de la N<sup>a</sup> y L<sup>a</sup> Universidad  
de Lezo. = El que suscribe propietario de la Casa Echecho y sus pertenecidos de en su  
jurisdicción á U.S. con la debida consideración expone: que en la lista del reparto de la  
contribución extraordinaria expuesta al público aparece dicha casa recargada con una  
cuota de treinta trece reales y treinta y seis centimos, cuando es tan notorio que en sus  
terrenos y demás de sus cercanías no pueden fructificar debidamente el maíz ni la  
manzana principales cosechas del país como se ha visto también nuevamente este  
año, sin un gasto superior á su producción en los forrajes todo por causa de las ema-  
naciones sulfurosas de las oficinas de la fábrica de Capuchinos de Rentería.

La casa Echecho no produce renta estos cinco años y solo la habita su inquilino Sal-  
vador Ycatzatea en el supuesto de que no debe pagar renta alguna según le ha con-  
testado ultimamente al requerirselo. En cuya atención = A. U.S. suplica rendidamente se  
sirva exonerarle de la contribución extraordinaria hasta que condensado suficiente-  
mente los gases de la mencionada fábrica de Capuchinos pueda dedicarse con uti-

lidad al cultivo de sus terrenos. = Así lo espera de la acreditada justificación de V. cuya vida ruega á Dios m<sup>r</sup> a = Renteria 21. de Noviembre de 1870  
 Y enterada esta Corporación acordó lo siguiente = Hollández en las mismas condiciones y circunstancias los dueños de las inmediaciones de los pertenecidos de este interesado, y que por lo mismo accediéndole la petición eximiéndole de la contribución extraordinaria que se ha repartido á la propiedad á este, sería regular que á aquellos se les eximiera y siendo estos en este pueblo muchos vendrá a parar á que la carga recayera a unos pocos y en su vista acordó no eximirle al interesado de esta solicitud de los trece reales y treinta y seis centimos que le ha correspondido á la casa Echecho y sus pertenecidos

En seguida se hizo el pago de la mensualidad y demás gastos correspondientes al mes de Noviembre ultimo

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Zapicay

Arreche Olaizola Arruti

Legorburu

El Secretario  
Juan Abencion Arrié

Ayuntamiento del dia  
11 de Diciembre de 1870

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á once de Diciembre de mil ochocientos setenta, se juntaron bajo la presidencia del Sr. D<sup>r</sup> Andres Arreche, Alcalde de la misma, los Srs D<sup>r</sup> Jose Manuel Olaizola, D<sup>r</sup> Juan Jose Sarasola, D<sup>r</sup> Jose Maria Arruti, D<sup>r</sup> Rafael Legorburu y D<sup>r</sup> Francisco Yasa Regidores, de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada

En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines de la semana saliente y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche Olaizola Arruti Legorburu

El Secretario  
Juan Abencion Arrié